

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

**PAGO ADELANTADO**  
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1790

Palma de Mallorca, VIERNES 30 Mayo de 1902

## Incidente

Numerosísimo grupo presenció el paso de la procesión ante la Tribuna de las Casas Consistoriales.

Momentos antes de pasar la custodia el conserje Sr. Mulet arrió la bandera que fué recogida en la calle por el portero Binimelis y plegada y colocada sobre una alfombra.

Los señores sacerdotes que iban delante con muchísimo cuidado se adelantaron sobre el tapiz, pero hubo uno de los de detrás que descargó una furiosa cox sobre la bandera lo que debieron notar los cinco generales de la Tribuna, como lo notaron todos los espectadores que estaban en el balcón de la Casa de la Villa y muchos de los de la calle.

No sería para esto que el elemento militar asistió a la procesión en número desusado y por orden del día en que se mandaba que todos los oficiales francos de servicio concurren al acto, ni es nuestro ánimo poner en parangón los seis años de servicio que un Consejo de guerra impuso a dos jóvenes catalanes por si silbaron ó no silbaron una bandera española en la Lonja de Barcelona.

Dentro de pocos días los padres jesuitas celebrarán su procesión en Montesión y si sucede como el año anterior en aquella iglesia veremos empujando el pendón de San Ignacio de uniforme a los oficiales de un ejército constitucional que colaboran en una asociación ilícita y a la que a culatazos tendrán que expulsar de España si se cumple el decreto sobre asociaciones ilegales que desde hace un año está sobre el tapete.

## NI TANTO NI TAN POCO

(VARIACIONES SOBRE LA BANDERA)

Dice «La Última Hora» que «el médico D. Guillermo Serra, autor de la propuesta de que la bandera española no fuese pisoteada, en otro tiempo hizo la misma proposición, que no prosperó, puesto que en aquel entonces el alcalde D. Pascual Ribot tomó el asunto a chacota y no hizo caso de la proposición, recibiendo con demostraciones muy significativas, que no son para escribir».

Conocemos el chascarrillo: D. Pascual Ribot habría repetido tres veces el mismo gesto conque Alfonso XII mandó a pasear a Moret, y habría exclamado: *Para tí, para la bandera y para la custodia*.

Hay gentes que aunque de parecer graciosos no retroceden ni aun en atacar la educación, el patriotismo y las creencias del enemigo, si no es poderoso.

Conceptuamos innecesario desmentir la aserción del diario de la noche en cuanto al señor Serra se refiere, por ser demasiado conocida la imparcialidad con que se ocupa siempre de nuestros correligionarios; pero faltáramos a un deber de consideración al advertir que si no ofreciéramos nuestras columnas al Sr. Ribot para defenderse de la calumpnia.

Es más: enviaremos unido nuestros reporteros a celebrar una entrevista con el Sr. Ribot, y veremos con gusto que nos acompañen un representante de «La Última Hora», del «Diario de Mallorca», de «La Almudaina», y del «Diario de Palma», para que el Sr. Ribot nos diga en que acta pública ó secreta figura esa proposición del Sr. Serra, ó que alcalde autorizó que se falsificara el docu-

mento; y que gestos fueron estos que reparó por un igual ante nuestro modesto amigo, la enseña de la patria, y el Dios a quien adora real y corporalmente presente en el misterio de la Eucaristía.

No basta ser muy graciosos: es preciso ser veraces, señora «Última Hora», y tener bastante gracia para no dejarse coger los dedos en el chicote.

## LA REVISTA

Sabido es lo pintoresco y hermoso de una revista militar. No he de hacer la consabida nota de color: el sol reflejándose en cascos, corazas y armas; mujeres hermosas contemplando el paso de los soldados al ritmo del tambor ó a los sonos de la marcial charanga; la caballería que desfila al galope; los colorines de los uniformes, los trajes raros, para nosotros, de los extranjeros, que iban en el Estado Mayor del rey... Todo eso lo doy por supuesto. En este aspecto, ha sido como todas la revista que, desde otros considerada, tiene significación propia, por ser la primera celebrada después de la catástrofe, y la primera que ha mandado Alfonso XIII.

La parte de opinión que presenció el desfile se descubrió respetuosa ante las banderas y aplaudió al ejército; demostró lo inconsciente, tornadizo ó incorregible del carácter español.

Esa misma opinión, consumado el desastre, hizo, con injusticia, responsable de él al ejército y la marina. Fué entonces cuando se pidió reorganización militar a toda prisa, disminución de los presupuestos de guerra y marina y depuración de esos organismos. Fué entonces cuando se criticaba la nube de ascensos, se puntualizaban immoralidades, se hablaba del hambre pasada por las tropas y hasta se dudaba de la competencia y del valor del ejército. Lo fué injusto, sobre todo, al tachar, en general, de cobardes a los marinos y a los soldados; pero también de injustos pecan ahora los que sin haberse reorganizado nada, limpian de toda responsabilidad al ejército, cargando la toda entera sobre los políticos que no hubieran ido a la guerra con los Estados Unidos, a no ser por el miedo que les inspiraban el ejército y los carlistas. La misma injusticia se comete cargando toda la culpa sobre el ejército que proclamando su irresponsabilidad.

Para verificar cambio tan radical, ha bastado con las maniobras del año pasado y con la revista de ayer. Volvemos a la patriotía gárrula anterior a la catástrofe, a proclamarnos valientes porque sí, a crear deslumbrados a extranjeros que nos miran con lástima ó desprecio. Volverá a ser popular la marcha de Cádiz.

Y no crea que el desfile fué una perfección, al contrario, excepto la caballería, en primer término, la artillería y algunos batallones, las demás fuerzas lo hicieron mal, lo que no es mal síntoma, porque ya habíamos convenido en que eran jugueteos aquellas grandes paradas que tanto admiraban a propios y a extraños y que con el mejor pretexto se celebraban durante el reinado, según dice Romero, glorioso de Alfonso XII.

No he de pasar en silencio un detalle significativo. Los que flan la garantía del orden social al Músser aplaudieron a la guardia civil con ensañamiento.

Pero lo principal fué el rey. Caballero en soberbio alazán, vestido de capitán general, cruzado el pecho con la banda azul de la orden de Carlos III, iba el joven Alfonso muy inte-

resante. Despertaba simpatía, y las mujeres lo encontraban guapo y gallardo.

Además de las razones que ayer aduje, encontré para explicarme ese movimiento de simpatía, otras. Se aplaude al rey, se le vitorea ó arranca al pasar exclamaciones de cariño y ternura, por el mismo sentimiento que nos lleva a celebrar a la joven que viste de largo, al mozo que toma el título de bachiller ó viste el uniforme de cadete, y aun al torerillo adolescente y al precoz artista, ya de teatro, ya de circo.

Es el gracioso contraste del niño ó la niña que hacen algo de hombre ó mujer; es el momento interesante que se pasa de una edad a otra; es también, en este caso, algo parecido a la impresión que nos causa la calaverada medio pernil, medio de hombre, que comete un adolescente, ya raptando a una muchacha, ya desafiando a un bravo, ya encasquetándose una corona.

Pero en estas impresiones que causa el rey y que son útil materia de estudio para los aficionados a observar la psicología de las multitudes, predomina la impresión de tristeza.

Si, el rey da pena, el rey conmueve. Los que no le aplauden, ni vitorean, exclaman al verle pasar: ¡pobrecito!, particularmente las mujeres.

Algunas damiselas sensibles añaden: ¡si viviera su padre! Tiene gracia: si viviera Alfonso XII, no sería rey su hijo. Es curiosa esa sensibilidad en quienes ven impasibles dormir a los niños abandonados en los umbrales de las puertas. Mas no hay falso sentimiento en la compasión que el rey inspira a la mayor parte de quienes le ven estos días.

¿Por qué esa compasión? El rey marchaba unos pasos delante de su lucido estado mayor. Iba muy pálido; la mirada grave y triste, saludando por cortesía; pero sin sonreírse, sin mostrar agrado, ni novedad, ni ninguna pasión propia de la adolescencia.

¿Qué distinto a su padre, todo expresión y alegría, los ojos vivos, fijándose en todo, particularmente en las muchachas, siempre sonriendo. Su hijo parece un viejo, cansado, aburrido ya de la realeza.

¿Es falta de salud? ¿Es soberbia? ¿Es vicio de educación? Lo ignoramos, pero infunde tristeza el pálido niño de mirada apagada, de labios difíciles a la risa.

Austir de Craze en su libro «Alfonso XIII íntimo y la Corte de España» dice lo siguiente, que acaso sea una explicación:

«La austera dirección del jesuita Montaña ha imbuido en el joven rey un espíritu en algún modo autoritario; pero lo atempera en extremo la nativa bondad de su corazón».

Sea por lo que fuere, el rey despierta compasión, y es que el pueblo va comprendiendo que el trono es un suplicio, la corona un tormento, la monarquía un atentado a la naturaleza. En la edad de los juegos, de las expansiones, de la irreflexión, de las calaveradas, de los primeros amores, vemos a Alfonso XIII, esclavo de la etiqueta, prisionero de su corte, imposibilitado de corretear por las calles, de gozar libremente de la vida. En este sentido tienen razón las damiselas que sienten mas pena viendo al rey, que contemplando a los golfos durmiendo a la intemperie.

Es certero el instinto popular, y ha visto en ese niño, condenado a reinar, el rey de los tristes destinos, y se ha conmovido al analizar el contraste que ofrecen su debilidad y su poder, las alegrías de su edad y las adustas funciones de su cargo.

Y eso que el pueblo no ha leído una anécdota del rey, que publicó «La Época» y que voy a repetir.

La anécdota es la del día en que, siendo niño Alfonso XIII, al volver de paseo bajo llorandito del coche por haberle contrariado un deseo, un capricho propio de la infancia. El coronel de alabarderos se acercó al rey niño y le dijo dulcemente: «Señor, ¿qué dirán los alabarderos de su rey si le ven llorar?» Limpiose rápidamente las lágrimas, enderezó sonriente la cabeza y preguntó al jefe: «¿Qué les debo mandar?» El coronel se lo indicó; mandó el ejercicio, y al recibirle la reina preguntó: «¿Por qué ha llorado el niño?» Y él se apresuró a contestar: «No, mamá, no he llorado; yo no puedo llorar».

¿Qué extraño es que esté triste quien no tiene ni aún el placer de llorar? Quien no puede llorar tampoco puede reír ni hacer espontánea manifestación de ningún sentimiento.

Después de leer la anécdota que refiere «La Época» comprendemos que arranque lágrimas de las piadosas mujeres el pobrecito ser que ni llorar podía cuando era niño...

ROBERTO CASTROVIDO.

## El Alcalde Popular

(Conclusión)

Dió las gracias desde su nuevo asiento el señor Gómez al pueblo y a los concejales; al pueblo, dijo en primer término, y sin que esta preferencia pueda ser tomada a ofensa por los compañeros de consistorio, porque quiere que el pueblo esté de hoy más en íntima y constante relación con la alcaldía, que recibirá gusto a sus indicaciones, y se desvivirá por servirle y complacerle. No es necesario ponderar cuanto es mi agradecimiento a los señores concejales que me han conferido un honor que ingenuamente declaro que no merezco, y que para aumentar aun más lo extremado del obsequio, han tenido a bien elevarme a esta presidencia por el voto unánime de los representantes de todas las fracciones que aquí ha enviado la ciudad de Palma. Con la amistad de todos ellos me honro; sepan todos que en mi tienen más que el compañero el amigo. Conociendo mi insuficiencia para el puesto inmerecido a que me eleváis estoy tranquilo, porque podré mi voluntad toda entera en el cumplimiento de mi deber, y si no lleno vuestros deseos por completo, no podréis culparme a mí, sino a vosotros que habéis tenido el poco acierto de elegir al más modesto de todos los compañeros de consistorio.

El Sr. Rosselló y Cazador dijo que a pesar de los vínculos de parentesco y de intimidad que le unían al alcalde se honraba al ser el primero en felicitarle en nombre del partido conservador.

El Sr. Font y Monteros expresó en representación del partido weylerista la satisfacción que él y sus correligionarios tenían por haberle cabido la honra de dar posesión al nuevo alcalde.

El Sr. Caschieri por todo el partido del señor Romero Robledo afirmó, que él que jamás había felicitado a ningún alcalde, en este acto solemnemente rompía con sus tradicionales hábitos.

El Sr. García Orell, por la minoría republicana, dice que el Sr. Rosselló y Gómez tiene sobre los otros alcaldes que le han precedido desde D. Manuel Guasp una ventaja y una desventaja: la ventaja es la de haber sido elegido por el Ayuntamiento que así le ha librado de la servidumbre que supone el deber el puesto al favor, a la recomendación, a la influencia, que trae consigo exigencias del par-

tido, del diputado, del gobernador, casi nunca compatibles con la rectitud de conciencia del alcalde. Es la desventaja pura cuestión de oportunidad: desde que se constituyó el actual Ayuntamiento ha señalado el dualismo entre las personas indicadas para ocupar su presidencia, dualismo que sin fundamento racional habéis exagerado contra el perfecto caballero y el correcto funcionario (según vuestras propias declaraciones) D. Mateo Enrique Lladó. Habéis utilizado el hierro de los procedimientos revolucionarios contra él: dado es pronosticar de que mal morirá la alcaldía a la que esta noche todos felicitamos.

Porque no hay que dudar que los que hoy han dado sus sufragios al Sr. Rosselló le exigirán que vengán a mano armada contra los republicanos; y el alcalde aprenderá por experiencia propia desde la presidencia que no es posible ir contra nosotros sin ir contra la razón y la justicia, porque una y otra informan siempre nuestra conducta.

Claro está que antes de dar nuestros votos al alcalde hubiéramos deseado oír su programa, y aun el de otros candidatos si los hubiera habido, y escoger aquel que hubiésemos juzgado más conveniente al bien de Palma. Mas los acontecimientos se han precipitado de tal modo que esto no ha sido posible. Esperamos que el Alcalde nos dará a conocer sus aspiraciones y su norma de conducta, y las mejoras morales y materiales con que se proponga beneficiar al municipio, en una de las próximas sesiones.

Nosotros profesamos por encima de toda otra consideración el culto a la sinceridad, y aplaudiremos ó apoyaremos estos propósitos según el acierto que a nuestro juicio los inspire, sin que la verdad pueda jamás ofender al alcalde a quien tan espontáneamente hemos dado nuestros votos, porque en toda ocasión verá que nos guía el mejor deseo de acierto, y el anhelo del bien comunal.

En cambio del futuro programa del alcalde podemos ofrecerle desde luego el nuestro en lo que toca a los problemas municipales de actualidad; que por lo que se refiere a la política general es harto notorio para tener que exponerlo.

Aspiramos a la descentralización (y en este punto acabamos de oír que compartimos el principio con el Sr. Alcalde) aspiramos a la descentralización hasta la autonomía administrativa: conceptuamos como una gran vergüenza el que hijos del país acudan al gobierno civil para tratar de imponer a la Corporación que representa a Palma el criterio y la voluntad, y el dominio de un delegado del Gobierno central.

Queremos la responsabilidad de los que ejercen jurisdicción y funciones públicas, por lo que no juzgamos menos vergonzosas las intrusiones de los prohombres y caciques que a mansalva dan a sus subordinados consignas que vienen a cumplir sin libertad siquiera de deliberar.

El alcalde nos tendrá a su lado para resistir estas intrusiones del gobernador y del cacique: cuente con nosotros para arraigar la libertad del Ayuntamiento, para rescatar su independencia, para demostrar la seriedad que inspira todos sus actos.

Y en lo económico seguiremos sosteniendo aquel programa de economías con el que vinimos a este estrado: economías no encaminadas a almacenar esterilmente el dinero, no a disminuir los servicios, no a perjudicar la remuneración del trabajo; sino a preparar fondos con que atender grandes adelantos, a mejorar los servicios todos, y a preparar, consolidando el crédito de la Corporación, la posibilidad de levantar un empréstito que nos permita armonizar la reforma interior de la población con el ensanche, y pensar en mejoramientos de cultura que hasta ahora han debido quedar postergados a las necesidades de orden meramente material.

Desde el sillón que hasta el presente ha ocupado el Sr. Rosselló y Gómez le hemos visto dispuesto a defender el público abastecimiento de aguas potables, el desarrollo de la urbe, el derribo de las murallas: tenemos la seguridad de que estas tres grandes reformas de la vieja ciudad seguirán teniendo en el Sr. Gómez un apoyo firme; y abrigamos la esperanza de que igualmente coincidiremos en todos los otros

proyectos que tan someramente he insinuado.

Quente el Alcalde con nuestra modesta cooperación; y sepa que los concejales que menos molestias han de causarle, y que con mayor desinterés han de darle facilidades para llevar adelante una gestión sensata, son los concejales republicanos.

El Sr. Gamarra en nombre propio, D. Antonio Planas en el de los concejales gamacistas y D. Francisco Roca por los socialistas, unieron sus felicitaciones a las de los demás colegas.

Hemos reseñado en primer lugar la elección de alcalde por el Ayuntamiento, sin esperar a que el Espíritu Santo iluminara la ciudad sobre sus conveniencias, descendiendo en forma de Real orden, porque creemos de capital importancia un acto que constituye el triunfo de nuestras doctrinas democráticas y autonomistas.

Ahora ocupémonos siquiera brevemente en los demás asuntos del despacho.

Al leer el Secretario las cuentas presentadas, el Sr. Serra impugnó las de los festejos por las murallas, manifestando que en una de ellas había obtenido una baja de más de cuatrocientas pesetas, y otra era también exagerada: llamó la atención de las Comisiones para que no dejaran pasar con ligero examen las cuentas que les son sometidas, tanto más cuanto tendría que ocuparse en breve de otra estafa de 250 pesetas consumada, puesto que su autor había conseguido cobrar esta suma.

El Sr. Rosselló y Gómez (que aun no era alcalde) y los señores Planas y Rosselló y Cazador, se adhieren a lo manifestado por el señor Serra.

El Sr. Font y Monteros, (todavía desde la presidencia) da cuenta de haber cumplido junto con los señores Roca y Mateo, el acuerdo del Ayuntamiento entregando 150 pesetas a cada una de las viudas dejadas por los obreros que perecieron ahogadas la semana pasada.

Se acuerda que una Comisión estudie las cuestiones de derecho de propiedad del Ayuntamiento sobre el palacio de la Diputación Provincial, y su cange por la Cárcel de Capuchinos, que ahora aquella corporación pone en duda.

El Vicario de San Sordana invita al Ayuntamiento a una procesión.

El señor Cuschieri propone que vayan a las que celebren las parroquias, pero si no son parroquias, no.

El señor Cazador cree que el criterio debe ser la costumbre inveterada.

Don José Puña pide 15 días de licencia para ausentarse de la isla. Concedida.

El Gobernador aprueba el presupuesto vigente.

D. Miguel Porcel y otros profesores piden que se les paguen auxiliares para transformar la enseñanza pública, gratuita, integral.... etc., en gradual.

Los Sres. Martorell, Muntaner, Castañer, Cazador y Roca, intervienen en el asunto, dándose por muy satisfechos de que la enseñanza fuera pública y gratuita, y no costara a razón de 124 pesetas por alumno y mes como en algún caso sucede, citando lo que pasa en un suburbio. Se acuerda que la Comisión estudie el asunto en vista de los datos expuestos.

Cótese por razones de equidad la participación que tiene el Municipio en la propiedad de una cisterna del Círculo Mallorquín.

Se nombran siete nuevos bomberos.

Acuérdase proceder al ensanche del depósito de agua potable llamado «Font del Sumpul».

Terminado el despacho ordinario el Sr. Serra pide el expediente de subasta de suministro de artículos de escritorio, y en su vista demuestra la existencia de un abuso por cobrarse 250 pesetas por encuadernar el Censo Municipal que el contratista debe entregar cosido y encartonado sin aumento de precio.

Se adhieren a lo expuesto por nuestro amigo el alcalde y el Sr. Rosselló y Cazador; y el Sr. D. Gabriel Fuster, dice que estando conforme con lo manifestado por el Sr. Serra desea que se oiga al interesado.

El Sr. García encarga al Alcalde que si un tal Llauceras acudió ante el Gobernador con un certificado sobre acuerdos del Ayuntamiento

preferentes a temporeros, no dé informe sin antes oír a la Corporación que tomó dicho acuerdo.

Así lo ofrece el Sr. Rosselló y Gómez.

Y después de resolver otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

## BANCARROTA DE UN PARTIDO

Un par de años, cuando menos, tardaban antes los liberales monárquicos en renegar de sus compromisos.

Ahora no necesitan más que un par de meses.

Y aún exageramos la cuenta; pues ni ese plazo ha transcurrido desde que el Gobierno, deseoso de conservar el poder, firmó y entregó al país una solemne obligación escrituraria.

No habrá bases que sirvan de troquel a la futura ley de Asociaciones.

No se alterará el «modus vivendi» concertado con el Nuncio.

No se volverá a hablar del Instituto del Trabajo, que tanto alarma a los señores de la mayoría.

Y, a fin de evitar curiosidades y discusiones impertinentes, no se abrirán las Cortes hasta mediados de Octubre.

Así lo ha resuelto, por mandato ajeno ó por decisión propia, el Sr. Sagasta.

No estima prudente, según dicen sus adictos, plantear en los primeros días de un reinado la cuestión religiosa; y entiendo que fuera locura excitar las pasiones del carlismo, de quien se sabe que, para echarse al monte, elige de ordinario la estación veraniega.

Por lo visto, el señor presidente del Consejo, al suscribir el pacto en que iba incluida la inmediata solución del problema monástico, ignoraba que semanas después debía el nuevo monarca subir al trono. Sin duda imaginaba también que el carlismo era cosa definitivamente muerta y sepultada.

Otra razón alegan los familiares sagastinos.

El jefe del Gobierno no se halla en condiciones físicas de asistir a las sesiones parlamentarias. Conviene, pues, dejarlo todo hasta Octubre.

A juzgar por esa rara teoría, las personas valetudinarias que en primavera y verano andan mal de salud, la recobran y se tornan vigorosas a la entrada del invierno.

Ello es que el lunes ó el martes estallará la crisis, y que, sólo ó en compañía del Sr. Moret, saldrá del gabinete el ministro de Agricultura.

El Sr. Sagasta proveerá la vacante con cualquier liberal acomodaticio, y a vivir y a descansar, en tanto que, con los primeros fríos, no llega el momento de traspasar el mando a los conservadores.

Singularísimo y anómalo considerará el lector lo que vamos diciendo. Pues algo queda todavía más singular y más anómalo. No es el jefe de los liberales el único que quiere que no se abra el Parlamento.

Algún ministerial autorizadísimo asegura que tampoco quieren en Palacio.

Y hé ahí un punto que se debe aclarar antes de que las anomalías y las singularidades pasen a mayores.

¿Hay, efectivamente, en Palacio alguien que pueda querer ó no querer en lo que atañe a la marcha constitucional de las legislaturas?

Si lo hay, ¿quién es y que privilegios no conocidos goza?

¿Ha caducado, por ventura, con el advenimiento del nuevo rey, el sistema de los Gobiernos responsables? ¿Se han convertido ya en secretarios del despacho los antiguos ministros de la Corona?

Seguros estamos de que nuestras preguntas no alcanzarán respuesta. Pero, a fe que no hace falta ninguna explicación para que la gente se entere y se ponga sobre aviso.

El último programa del partido liberal se ha ido a fondo. Tras él se irán el Gobierno y el partido, con la particularidad de que sea el primero quien sobreviva por unas cuantas semanas al segundo.

Asistiremos de aquí a Noviembre al espeo-

táculo de un ministerio, privado de base política en que apoyarse, aislado completamente de la nación, colgado, como una flor del aire, de los balcones de la plaza de Oriente, y desnudo de autoridad, de criterio, de voluntad y de prestigio.

Se han acabado para siempre las ilusiones de aquellos que cifraban todavía en el fusionismo histórico un resto de confianza.

En los dos meses de Gobierno sagastino, el problema de las órdenes monásticas se ha colocado en términos mucho peores que bajo la dominación de Silvela.

Gracias al «modus vivendi», encuéntrase hoy autorizadas todas las congregaciones que no habían disfrutado jamás semejante beneficio.

Se ha convertido en estado de derecho lo que para ellas era anteriormente graciosa ó olvidadiza tolerancia. Y así continuarán, mientras el Concordato no se reforme. Seis ó ocho años tardó en firmarse el de 1951. Mas tardará la reforma, en la hipótesis nada probable de que la admita la Santa Sede.

Cuanto a las leyes del trabajo, allá se las compondrá el Sr. Dato, cuando vuelva al ministerio de la Gobernación.

Y en lo que toca a la descentralización administrativa, ya esperarán, si gustan, los que la reclaman, ó ya les obligará la suspensión continua de las garantías constitucionales a curarse de insanas impacencias.

Deseamos a los liberales felices vacaciones.

Y les auguramos que ya nunca más se acabarán para ellos.

El débil lazo que les unía con el país ha quedado esta vez definitivamente roto.

(El Liberal)

## Las consecuencias del biberón

El D. Charles G. Karly dice, en «Philadelphia. med. Journal», que ha estudiado 551 casos de diarrea infantil estival, de los cuales, 35 eran amamantados exclusivamente por sus madres, 44 eran criados por nodrizas, y 472 se alimentaban totalmente ó en parte con biberón. Resulta, pues, que en esta grave enfermedad infantil, los niños alimentados con biberón están en la enorme proporcionalidad de 85'65 POR 100, cuando los amamantados por una nodriza sólo figuran con el 8 por 100, y el contingente de los criados con la sola leche de sus madres queda reducido a 6'35 por ciento.

Pero no paran aquí los perniciosos efectos del biberón, sino que aún en los niños que al parecer lo soportan bien, la nutrición resulta siempre imperfecta, y así se les ve en su mayoría pálidos y desmirriados, y aún en los que aparentan mejor salud y hasta cierta robustez, si se les examina detenidamente se comprueba cierto grado de atrofia muscular, enmascarada por un exceso de tejido celular (grasa) que da a sus formas una morbidez engañadora, cuando la pobreza orgánica es la característica de la inmensa mayoría de estas desdichadas criaturas; tanto, que un renombrado autor ha dicho que «el biberón es un aparato que pone al organismo en las condiciones más favorables para el arraigo de las infecciones y discrasias.»

Y en efecto, si se analizan minuciosamente los antecedentes de los niños y jóvenes afectados de linfatismo en cualquiera de sus varias manifestaciones ó enfermedades que de él derivan: eczemas, adenias (ganglios abultados), muguet, oftalmias, otorreas (flujos de los oídos), paperas, raquitismo, artritis, etcétera; de los enfermos de tuberculosis, ya general, ya local (abscesos fríos, tumor blanco, caries de los huesos, etc.); si se investigan —repito— los antecedentes de estos enfermos, se encontrará que el número de los alimentados con biberón es proporcionalmente aún mayor que en la diarrea infantil, y sus efectos también mucho más terribles.

Y es natural y lógico que así ocurra, desde el momento que los componentes químicos de la leche no existen en la misma proporción en la de los animales domésticos que en la de la mujer y, lo que es más, tampoco es idéntico el estado atómico de una y otras, resultando de

lo primero que la leche de dichos animales no reúne para el niño las condiciones nutritivas que la de la mujer, además de ser aquélla menos digerible en virtud de la mencionada diferencia atómica. Pero aparte de estas circunstancias que podemos llamar capitales, concurrir otra cuya explicación es más difícil: tal es, que una misma leche dada con el biberón nutre mucho menos al infante que si la toma directamente del seno; hecho parecido al que observamos en las aves caseras, pues es bien sabido que si de un nido de pichones, por ejemplo, separamos uno y dejamos la cría del otro al cuidado de sus padres, aún que alimentemos al primero con la misma clase de grano y en igual ó mayor cantidad, y le mantengamos en las mejores condiciones de calor y luz, crecerá enlentecido y raquítico y tardará en desarrollarse doble tiempo que su hermano.

Estas razones son más que suficientes para desterrar la lactancia artificial; y no es necesario añadir que los defectos así químicos como atómicos asignados a la leche de los animales, los reúnen en mucho mayor grado las harinas lacteadas y demás preparados alimenticios tan recomendados en la 4.ª plana de los periódicos.

Y adviértase que el Dr. Kerley, como todos los autores que tratan del asunto, engloban en un mismo cuadro a todos los niños alimentados con biberón, ya sea totalmente, ya sólo en parte combinado con la lactancia materna, y aún los hay que consideran mucho más perjudicial esta alimentación mixta que la exclusivamente artificial, pues la ingestión alternada de dos leches de clase diversa en el débil estómago de los pequeñuelos ha de perturbar necesariamente el funcionamiento de este órgano, dando lugar a indigestiones que son la base de futuras discrasias.

Eljense en eso las madres que, teniendo leche más que suficiente para criar a sus hijos, apelan a la ayuda del biberón con el exclusivo objeto de poderlos dejar tranquilamente para ir al teatro ó a los saraos, anteponiendo esta comodidad a la salud y robustez de su prole; y reflexionen sobre ello los médicos que por incalificable condescendencia asienten y autorizan este modo de proceder antihumanitario.

MERCURIO.

**NOTICIAS**

La Comisión de Fiestas de la Junta de Ferias de Valencia ha publicado las bases para el Certamen musical que se celebrará en aquella ciudad el mes de Julio próximo.

Se divide el concurso en dos partes, a saber:

1.ª Certamen Nacional; para bandas militares y civiles, que no cuenten con menos de cuarenta plazas.

Premio, 5.000 pesetas; Accésit, 2.500.  
Obra de concurso; «Tiempo de la Sonata en «re» menor», obra 49 de Weber, instrumentada para banda española por el maestro Giner.

Además ejecutará cada banda una obra de libre elección.

2.ª Certamen regional; para bandas civiles de las tres provincias que forman la región valenciana.

Se divide en dos secciones: en la primera figurarán las bandas con más de treinta plazas, y en la segunda las de treinta ó menos.

Pieza de concurso para la primera sección, óverture «Patria», de Bizet. Premio 2.000 pesetas; primer accésit, 1.500; segundo accésit, 1.000.

Pieza de concurso para la segunda sección, óverture de la ópera «D. Giovanni», de Mozart. Premio, 1.000 pesetas; primer accésit, 750; segundo, 500; tercero, 250.

Cada banda de ambas secciones ejecutará además una pieza de libre elección.

La comisión, con el sobrante de su presupuesto, subvencionará con una cantidad a modo de indemnización, a las bandas que, a su juicio, lo merecieron.

Se adjudicarán todos los premios, y no se fraccionará ninguno.

El Jurado lo compondrán un compositor, un director de orquesta y un director de banda, reputados los tres como eminencias españolas, cuyos nombres se publicarán en breve.

Queda abierto desde ahora hasta el 20 de

Julio el plazo de admisión de inscripciones en el Negociado de músicas del Ayuntamiento.

El director de banda que envíe la hoja de inscripción, comprometiéndose a concurrir al certamen, obtendrá gratis la partitura oficial de la obra de concurso.

**ELIXIR INGLUVINA GIOL**

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

El quinto Congreso Agrícola Catalán que debe reunirse los días 31 Mayo y 1 y 2 de Junio próximo, de cuya importancia para esta isla nos hemos ocupado en otras ocasiones, ha repartido circulares, limitando y solicitando la cooperación de las asociaciones, autoridades y agricultores, para que asistan a las sesiones que se celebrarán los días expresados.

Los temas que se someterán a discusión son los siguientes:

1.º Viticultura: cepas americanas, vinificación.

2.º Cereales: su cultivo, importancia de la selección en las siembras.

3.º Aceites: cultivo de olivos y fabricación del producto.

4.º Catastro: su significación y finalidad, operaciones científicas, idem práctico-periciales, inconvenientes del antiguo sistema de amillaramientos, ventajas del catastro parcelario, catastro jurídico, hitos, costo de los trabajos y posible reembolso, ley de 1900 y su reglamento, conclusiones.

5.º Cría, engorde y enfermedades más usuales del cerdo de Mallorca: conveniencia de popularizar los conocimientos higiénico-zootécnicos para el mejor perfeccionamiento de la industria joirola.

6.º Policía sanitaria rural: su importancia, necesidad de su conocimiento, enfermedades infecciosas (paludismo, tuberculosis, calenturas tifoideas, rouget, glosopoda, rabia, etc.), profilaxia: conclusiones.

Uno de los primeros actos del nuevo Monarca ha sido el firmar un decreto del Ministerio de Instrucción pública creando la Orden de Alfonso XII.

Una de las primeras grandes cruces de esta nueva Orden se concederá al filántropo gallego Sr. Barbón, que ha empleado sumas cuantiosas en establecimientos de instrucción en la Coruña.

También serán agraciados los rectores de Universidad más antiguos.

**LECCIONES DE SOLFEO**

Y PRIMER CURSO DE PIANO UNION 61 (Frente la plaza del Mercado)

El ministro de la Gobernación ha dirigido al de Gracia y Justicia una Real orden recomendándole la petición formulada por Pablo Iglesias para que se vea la manera de evitar que las industrias que ejercen los penados perjudique a la particular.

El Sr. Moret, considerando la petición justa, propone como medida de transacción que la industria de los reclusos se limite al suministro de los establecimientos penales.

Por si no eran bastantes los monopolios que sufrimos y perniciosas las consecuencias que con ello venimos sufriendo, y cuando creíamos emendarlos los gobernantes por lo perjudicial que para el pueblo resultan aquellos, son aumentados y parece no se termina el sistema ni se propone la enmienda; y si no véase la muestra.

«Se viene haciendo en Madrid trabajos oficiales y se han celebrado algunas conferencias entre personalidades importantes para dar forma al pensamiento de crear un monopolio sobre los alcoholes.»

¿A donde vamos a parar? A la bancarrota, seguramente.

En virtud de la solicitud presentada por el propietario de la mina «Laltad», sita en el término municipal de Selva, pidiendo el espacio franco comprendido entre dicha mina y las tituladas «La Amistad» y «San Cayetano», el señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado que se instruya el oportuno expediente.

El día 1.º de Junio próximo habrá un nuevo itinerario de la combinación que tiene establecida Sebastián (Reviu) con la compañía de ferro-carriles de Mallorca, en la estación de Algaida.

En esta estación los viajeros hallarán carruajes disponibles a la llegada del tren que sale de Palma a las 6 40 tarde, para conducirles a Luchmayor, y de este pueblo saldrá para Algaida a las 5 tarde para poder cojer el tren que pasa a las 6 34.

Firmada por ingenieros, doctores y licenciados en Ciencias, telegrafistas y peritos, pertenecientes todos al cuerpo de verificadores de contadores eléctricos, ha sido presentada una instancia al ministro de Agricultura, en solicitud de que toda vacante que ocurra en el cuerpo se anuncie previamente a concurso de traslado.

El miércoles empezaron los trabajadores de la Sociedad «Agrícola Industrial Balear» la colocación de palomillas en algunas fachadas, lo cual hace esperar que dentro de un plazo breve de tiempo contará Palma con el alumbrado eléctrico.

**Espectáculos**

**LIRICO**

Se han fijado en las esquinas los carteles-tiras anunciadores de la notable compañía de ópera y zarzuela grande que dirige nuestro paisano el tenor D. Lorenzo Simonet.

La temporada principiará el día 5 del próximo mes de Junio.

**PRINCIPAL**

Según nos participa el empresario Sr. Marena, está firmado el contrato con la compañía dramática francesa del Sr. Vast.

En ella, figuran artistas de gran nombradía sobresaliendo la distinguida primera actriz Mile. Marguerite Ninove.

**CIRCO ECUESTRE BERNABÉ**

Mucha concurrencia, asistió ayer noche, en el Circo de la Plaza de San Francisco.

Los artistas fueron muy aplaudidos, y el público salió satisfecho de tan agradable y entretenido espectáculo.

**TELEGRAMAS**  
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**MADRID 29.**

**Viaje accidentado**

París.—La causa del retraso del regreso de Mr. Loubet ha sido el fuerte temporal reinante.

El jefe de la escuadra no creyó conveniente hacerse a la mar hasta que abonanzó.

Cuando salieron de Copenhague tuvieron que arribar a las islas Anot, donde Loubet transbordó al «Monkal» en una canoa, llegando completamente mojado.

Los buques menores arribaron a Saguen

El «Monkal» y el crucero se hundieron dos veces en las aguas, llevando sobre cubierta 20 centímetros de agua.

Una ola enorme arrancó los montantes de estribor del crucero y la paralela del oficial de guardia.

El temporal arreciaba por la noche. Todos los efectos estaban atados.

A la mañana siguiente no se pudieron encender las cocinas por estar llenas de agua.

El almuerzo redujose a bizcochos y pan y lo que se encontraba a mano.

A las cuatro de la tarde del lunes, el mar encalmóse.

La noche pasóse ya tranquilamente. El proyecto de Asociaciones

El proyecto de Asociaciones aprobado ayer en el Consejo de ministros regula el ejercicio del derecho de propiedad en armonía con la Constitución, acordándolo con el espíritu de amplia libertad en general dentro del espíritu de las leyes vigentes.

La restringe para los extranjeros en aquellos casos que resulten peligrosos para la integridad de la patria.

En él se mejora el proyecto de ley que fué presentado a las Cortes anteriormente.

Respecto a las Asociaciones religiosas, se señala el límite de su independencia, se fijan las condiciones para el ejercicio de su derecho y se reglamenta su régimen interior.

Trata de las Asociaciones religiosas, dictando medidas para prever el peligro de las federaciones.

Respecto a las asociaciones de índole económica; se dictan reglas para favorecer la riqueza nacional, oponiendo trabas para la formación de «truts».

**Huelga**

Barcelona.—Treinta y cinco operarios del tranvía de vapor de Sarriá se han declarado en huelga por haberse negado la empresa a recibir a un obrero que había sido despedido.

Al anochecer se presentaron los huelguistas frente a las oficinas en actitud resuelta, siendo disueltos por la policía, sin que ocurriera nada digno de mención.

**Nueva erupción**

Fort de France.—El volcán ha tenido una nueva y violentísima erupción.

Los habitantes huyeron aterrorizados. La boca del cráter mide 300 metros.

La llamas se elevan a la altura de 150 metros.

Después hubo una furiosa tempestad en el mar.

**Hundimiento**

Nueva York.—Durante las fiestas de la inauguración de la estatua del general Rosamboan se hundió un tablado, resultando un muerto y 50 heridos.

**Maniobras**

En el campamento de Carabanchel ha practicado esta tarde las anunciadas maniobras la columna de desembarco.

Se han hecho disparos de cañón a presencia del rey, a quien acompañaban el duque de Veragua y los generales Sres. Weyler y Matta.

**De Barcelona**

Ha sido destinado a la comandancia general de Ceuta el teniente auditor de guerra D. Ramón de Viala.

Dicho señor continúa arrestado en el cuartel de banderas del Principal.

Solo se permite que le visiten las personas de su familia y militares, de uniforme.

Son por demás desconsoladoras las noticias que se reciben de Puigcerdá.

Dicen que continúa nevando.

Que las cosechas del llano de la Cerdeña se han perdido por completo.

Los mas ancianos no recuerdan tiempo tan malo en plena primavera.

La situación de los habitantes es desesperada.

**Crisis**

Sagasta queriendo reducirla a la sustitución de Canalejas, si bien intenta hacer un nuevo esfuerzo para convencer a aquel de que debe continuar formando parte del gobierno.

Con este motivo creen algunos que no se celebrará hoy el anunciado Consejo; pero como es público que el Sr. Canalejas ha estado al anochecer en el ministerio despidiéndose de los empleados y llevándose sus papeles particulares, es indudable la salida de Canalejas, celebrándose hoy ó no Consejo.

El viernes, por consiguiente, llevará Sagasta a Palacio la dimisión del ministro de Agricultura, y se cree que propondrá para reemplazarle al Sr. Suárez Inclán, vicepresidente del Congreso, y cuyo discurso al rey calificó de socialista parte de la prensa.

**Gran Café Restaurant Lírico**

DE JOSÉ VENTURA

Para el jueves próximo día de Corpus habrá una gran variedad de helados, nuevas clases, e especialidad de la casa.

Se sirven Banquetes, Bautizos y Casamientos.

Se sirve a la carta BISCUIT GLASSE por encargo.

Se sirve a domicilio. Teléfono 101.

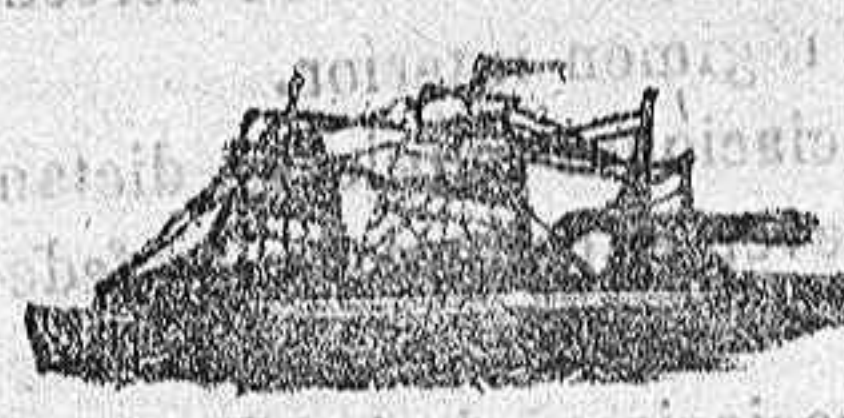
**¡¡ Increíble verdad !!**

Véase anuncio 4.ª página.

# INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades

## ESTÓMAGO

 Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor  
el día 26 de »

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.

# LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

## ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

# QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

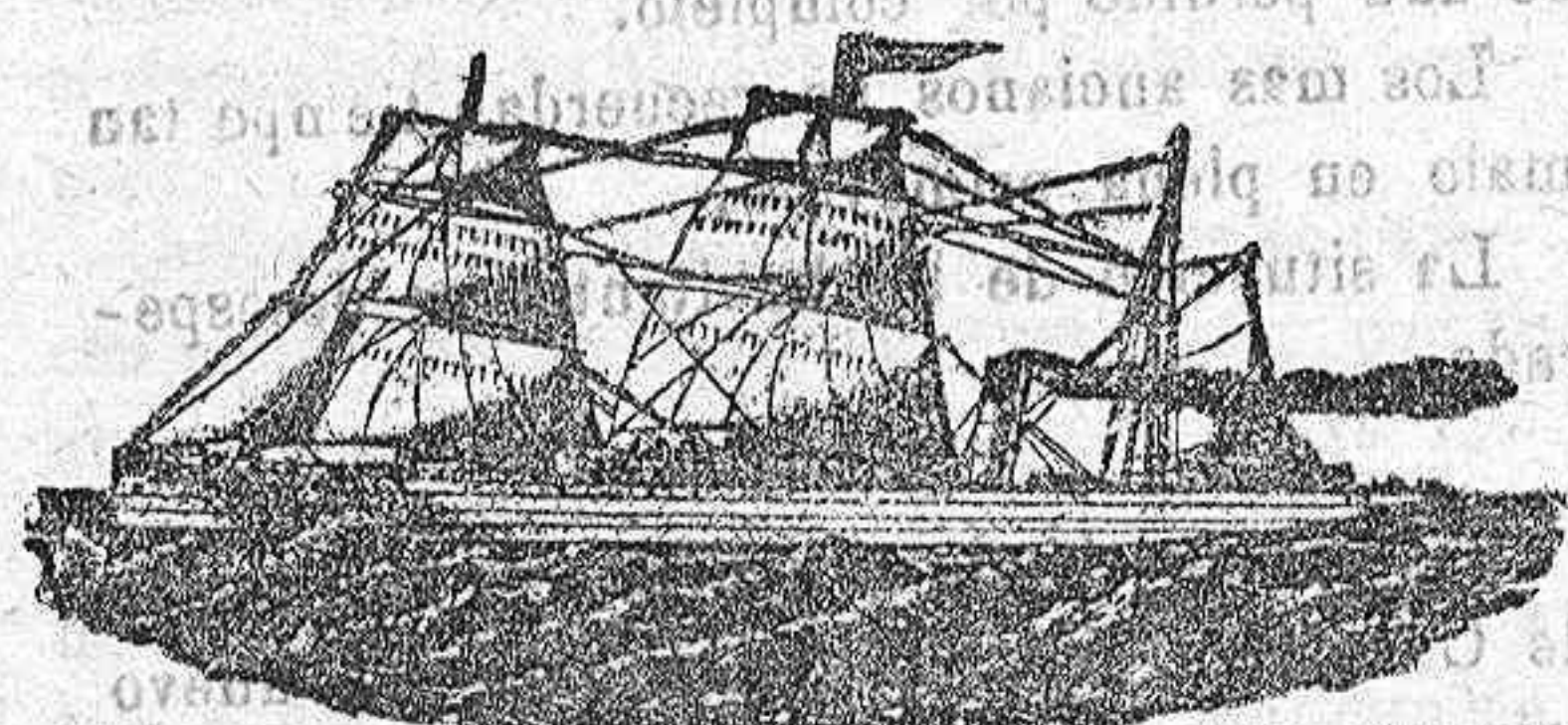
Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.<sup>ia</sup>

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá fijamente de este puerto el 3 de Junio el vapor



## MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Plámas, San Juan 20.-Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

## III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100
Añete, idem id.	25
Añete, idem id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	25
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

### CORREOS

Salidas de la Península para Baleares  
De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península  
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares  
De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

### Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 id. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santaçilia	,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santaçilia	,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivár	,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivár	,	2 id. 9 id.
Estallenehs,	P. del Olivár	,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivár	,	2 id. 9 id.
Puiguhent,	P. del Olivár	,	2 id. 9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id. 8'30 id.
Felanitx,	Mercadal	18,	2 id. 6 id.

# Imprenta Papelería

## ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

### DE

# FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

## S. FÁBREGA GRAU Y COMPAÑÍA

Laboratorio de Productos Químico-Farmacéuticos. Ofrecen gratis al público el interesante folleto ilustrado sobre el Tratamiento y curación de las

## ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares á J. Losada, calle San-Elias, 15 entlo. Palma.  
Puntos de venta en Palma de dicho específico: Farmacias de Fiol, Mercado; Viuda Montañer, San Elias; J. Valenzuela, Cuartera y droguería de José Juan.